

#### MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 225-2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SECRETARIA

#### I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la convocatoria
- Contratar las servicios de 01 Secretaria 2. Dependencia, unidad argánica y/o área solicitante Gerencio de Desorrallo Sacial
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Desarrolla de Recursos Humanos.
- 4. Bose legal

  - Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Regimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios.
     Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado par Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
  - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	<ul> <li>Experiencia minimo de 02 años en Gestion Municipal en el cargo o a fines</li> </ul>	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	. Estudios tecnicos de cualquier carrera.	
Canacimientas para el puesto y/o cargo	. Canacimiento del office basica.	



Principales funciones a desarrollar: apoyo en la recepcion , organización y registro de documentos. apoyo en el registro de documentos varios propios de la gerencia.

apoya en atras tareas que se le asigne el gerente.

## CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE Gerencia de Desarrallo Social Inicia: 02 de julio de 2012 Términa: 31 de julio de 2012.		
Lugar de prestación del servicio			
Duración del contrato			
Remuneración mensual	5/. 900.00 (novecientos Nuevos Sales) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabalador.		

## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
co	NVOCATORIA		
į.	Publicación de la convocatoria en la Pagina (institucional www.munives.gob.ge	del 18 al 22 de junio de 2012	Unidad de Desarraño de Recursos Humanas y la Unidad de Desarraño de la Tecnología de la Información y Estadística
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentada y de la Ficha Curricular a la siguente dirección : Sestar O2, Grupo 15 Av. Revolución 5/N	hosta el 23 de junio de 2012 Hara: Desde las 9:00am hasta las 12:00 am	Mesa de Partes del Palació Municipal Central
SEL	ECCIÓN		
11	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	El dia 25 de junio de 2012	Gerencia de Desarrollo social

d	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanas	El dia 26 de junio de 2012 Hara : Desde las 9.00am hasta las 4:30 pm	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatorio CAS:	El día 28 de junio de 2012	Unidad de Desorrato de Recursos Humphas y la Unidad de Desorrato de la Tecnologio de la Información y Estadistina
SI.	ISCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
18	Suscripción del Contrato	El dia 02 de julia de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanass.
.0	Registro del Contrata	02 al 06 de julio de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursas Humanass.

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del pracesa de selección tendrán un máximo y un minimo de puntos, distribuyêndose de esta

		PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE INMENIO	
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		15 Puntos
a Experiencia	20%		10 Puntos
b. Formacion Profesional	15%		d5 Puntas
c Canocimiento	5%		30 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum			
EVALUACIONES	30%	20	30 Puntos
a. Evaluación de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			
ENTREVISTA	30%	30	40 Puntos
Puntaje en la Entrevista Personal		30	100 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		

taje aprobatorio será de 90 puntos.

CUMENTACIÓN A PRESENTAR

La información consignada en la hoja de vida tiene caràcter de declaración jurado, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicha documento y se somete al proceso de fiscalización posteriar que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones suradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanas podra solicitar algun otra documento, en cualquier etapo del proceso de selection.

# VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

Declaratoria del pracesa como desierto

Deciaratoria del procesa como desierto.

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de las siguientes supuestos:

a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.

b. Cuando ninguno de las postulantes cumple con las requisitos mínimos.

- c. Cuando habiendo cumplida los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en los etapos de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

- El proceso puede ser cancelada en alguno de los siguientes supuestas, sin que sea respansubilidad de la entidad:

  a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al Inicio del proceso de selección.
- b. Par restricciones presupuestales.
   Ceras debidamente justificadas